



I. Municipalidad de Vallenar

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO



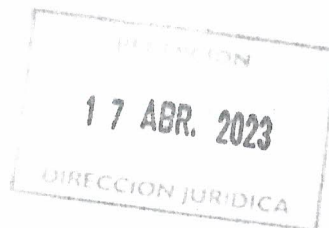
01153

Vallenar, 11 ABR 2023

Decreto Exento N° \_\_\_\_\_/

VISTOS

- 1.-Instrucciones de Contraloría General de la República.
- 2.-Presupuesto Municipal, Programa "Día Nacional de la Paz".
- 3.-La necesidad de contar con el servicio dirigido a los habitantes de la Comuna.
- 4.- La Ley N° 18.575 Orgánica constitucional de bases generales de la administración del Estado, Ley 19.880 de bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado.
- 5.- Decreto Exento N° 1609 y 1950 de la Alcaldía que delega facultad de Firmas por "Orden del Sr. Alcalde".
- 6.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.



DECRETO

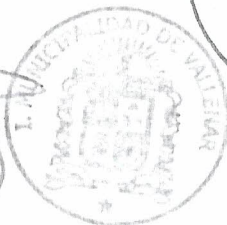
- 1.- Apruébese Presupuesto del "Día Nacional de la Paz", presentado por la Dirección de Desarrollo Comunitario, con el fin de propiciar en la comunidad de Vallenar la significancia de la paz, mediante diversas expresiones artísticas.

Especificación (bienes y servicios)	Monto	Ítem
Material artístico.	\$100.000.-	"Otros" 215.22.04.999.000.000 A.G. 3-23-23
Coffe "Mi arte por la paz". (jugo, galletas, te y café)	\$80.000.-	"Para personas" 215-22-01-001-000-000 AG. 3-23-23

- 2.- El costo total del Programa corresponde a \$180.000 IVA incluido.
- 3.- Los gastos que demande la ejecución del programa serán imputados a los ítem indicados en cuadro presupuestario, Área de Gestión 3.23.23.- del Presupuesto municipal vigente.
- 4.- Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE  
➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firman:

FELIPE IRIGOYEN ARAYA  
SECRETARIO MUNICIPAL



RUBEN ARAYA MEDINA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL





## Certificado N°840.-



**TERESA LUCIA ILLANES MORALES**, Directora de

Administración y Finanzas (S), de la Ilustre Municipalidad de Vallenar, que suscribe certifica que:

De acuerdo a lo solicitado en el MEMO N° 561 por la dirección desarrollo comunitario, existe la disponibilidad presupuestaria para la ejecución del programa " Día Nacional de la Paz" a través de la cultura, las artes y patrimonio, a realizarse en el mes de abril de 2023, por un monto total de \$ 180.000 (Ciento ochenta mil pesos).

Dicho valor será imputado a las siguientes cuentas del recuadro:

Detalle	Monto	Imputación	Área gestión
Coffee "Mi arte por la paz (Jugos, agua, galletas, té y café)	\$ 80.000	215.22.01.001.000.000 "Para Personas"	3-23-23
Material artistico	\$ 100.000	215.22.04.999.000.000 "Otros"	3-23-23
<b>Monto total</b>	<b>\$ 180.000</b>		

Vallenar, 06 días del mes de abril de 2023

- DIDECO
- Dpto. Contabilidad
- Archivo D.A.F

\_\_\_\_\_  
TLIM/LAC/tane.

**Vallenar  
Avanza**

## PROGRAMA

### Día Nacional de la Paz a través de la cultura, las artes y el patrimonio.

**Objetivo:**

Conmemorar, celebrar, festejar y redescubrir de forma anual la importancia y, por, sobre todo, el valor imperecedero de la paz.

**Descripción:**

Permitir a la comunidad de Vallenar reconocer y fomentar la significancia de la paz, mediante diversas expresiones artísticas.

- Muestra de diversas expresiones artísticas **"Mi arte por la paz"**, donde diversas agrupaciones y artistas podrán presentar en el escenario del museo un cuadro artístico. Expresiones consideradas: Danza, Canto, Poesía.

FECHA: 14 de abril

HORARIO: 18:00 horas – 21:00

LUGAR: Museo del Huasco

- **"Lienzo por la paz"**, mediado por un artista plástico, se generará una obra colectiva, donde los diversos asistentes a la actividad podrán plasmar en un lienzo sus deseos, visiones, expresándose libremente en torno al concepto de la paz y su relevancia en nuestra sociedad.

FECHA: 14 de abril

HORARIO: 18:00 horas – 21:00

LUGAR: Museo del Huasco

ESTRUCTURA DE COSTOS				
ITEM	RESPONSABLE	FACTURA	BOLETA	TOTAL
Coffe "Mi arte por la paz", (Jugos, aguas, galletas, té y café)	DIDECO	\$80.000		\$80.000
Material artístico (Bastidor, tela, pinceles, acrílico, gesso, espátulas, paletas mezcladoras y brochas.	DIDECO	\$100.000		\$100.00
	<b>TOTAL</b>			<b>\$180.000</b>

**Recurso humano:**

Funcionarios unidad museo.

Funcionario operador equipo de sonido.

